



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Mesa de ayuda

1 mensaje

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: Josefa Antonia García <josefa.garcia@ug.uchile.cl>

18 de noviembre de 2021, 12:05

Estimada:

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en Mesa de ayuda:

Yo ya finalicé la actualización de mi FOCES e iba a hacer la acreditación económica sin embargo consulte a bienestar y me mencionaron que el plazo había finalizado, pensé que el plazo de extendería al igual que el FOCES, a pesar de esto, si no puedo realizar la acreditación, perdería la BAE?

Dado a que tienes Gratuidad al completar FOCES podrás renovar BAE, pero no podrás optar a becas internas durante el año como becas de emergencia, PER, Franquicias médicas entre otras.

El plazo para completar formulario y adjuntar documentos de acreditación es el 19 de noviembre, te sugiero realizarlo a la brevedad reuniendo los documentos que tengas a mano, en caso de faltar antecedentes una asistente social te contactará.

Revisa el [Paso a paso becas internas 2022](#)

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO